

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Habiéndose intentado la notificación del emplazamiento citado, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se emplaza a los interesados que se relacionan para que puedan personarse como demandados en los procedimientos descritos ante el órgano judicial correspondiente en el plazo de nueve días, según lo previsto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Emplazamiento: recursos contencioso-administrativos contra diversos actos de la oposición de 19 plazas de arquitecto superior, convocada por decreto de 27 de noviembre de 2009, del delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.

Interesados:

Apellidos y nombre	NIF
G. S. E.	53011951-X
R. G. I.	51450716-S
S. G. Z. I.	9738947-B
S. de S. F. E. M.	4197675-Z

Órgano judicial y proceso:

Procedimiento	Órgano judicial	Dirección
226/10 P.A.	Juzgado contencioso-administrativo número 8	Gran Vía, 19, 28013 Madrid
241/10 P.A.	Juzgado contencioso-administrativo número 22	Gran Vía, 19, 28013 Madrid
260/10 P.A.	Juzgado contencioso-administrativo número 17	Gran Vía, 19, 28013 Madrid
284/10 P.A.	Juzgado contencioso-administrativo número 25	Gran Vía, 19, 28013 Madrid
794/10 P.A.	Juzgado contencioso-administrativo número 10	Gran Vía, 19, 28013 Madrid
175/10 P.A.	Juzgado contencioso-administrativo número 2	Gran Vía, 19, 28013 Madrid
768/10 P.A.	Juzgado contencioso-administrativo número 26	Gran Vía, 19, 28013 Madrid

Madrid, a 2 de enero de 2012.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, el subdirector general de Organización y Régimen Jurídico, PA, Armando Teixeira Feijoo.

(01/157/12)